

Medellín, diciembre 1 de 2021

SEÑORES

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

La Ciudad

Radicado 2013-414

Yo **MIRIAM ARBOLEDA ZAPATA**, con cedula de ciudadanía numero 43.055.109 de Medellín, actuando en calidad de curadora del señor **CARLOS MARIO ARBOLEDA ZAPATA** con cedula de ciudadanía número 71.649.924 de Medellín, declaro a este despacho que el señor Carlos Mario, aun no posee ningun patrimonio o activos debido a que no recibe pension ni ayuda del gobierno, no posee ingreso alguno.

Desde la muerte de nuestros padres consigo dinero prestado para pagarle la salud, ya que requiere de medicamentos muy costosos para su enfermedad psiquiatrica. Los gastos como: alimentacion, vivienda, vestuario etc. Corren por mi cuenta como curadora.

Atentamente,

Miriam Arboleda Zapata

MIRIAM ARBOLEDA ZAPATA
C.C 43.055.109 DE MEDELLÍN